

Infarma Madrid 2022: El cannabis medicinal a debate

Según Infarma se ha llevado a cabo un gran debate en su feria sobre el uso del cannabis medicinal y sus formulas magistrales donde se habló de la necesidad de una pronta regulación

Se produce en Infarma un gran debate con expertos celebrado en el marco de [Infarma Madrid 2022](#), el Congreso europeo de Oficina de Farmacia y Salón de Medicamentos y Parafarmacia el 5 de abril de 2022 sobre el uso del cannabis en el tratamiento de enfermedades en el Recinto Ferial de IFEMA Madrid.

En concreto, bajo el título "[Uso terapéutico del Cannabis. Reivindicación social vs. impacto de salud](#)", varios expertos abordaron la aplicación clínica del cannabis, una planta "llena de oportunidades y potencial".

En el encuentro, según informa [Europa Press](#), Guillermo Bagaría de Casanova, miembro de la Oficina de Farmacia y responsable de Proyectos Profesionales del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Barcelona y moderador del debate, indicó que existe "un mapa claro de lo que es y lo que no debe ser considerado medicamento y qué propiedades se pueden atribuir a cada producto".

"Nos planteamos desde el mostrador de la farmacia qué tipo de respuesta estamos dando a una necesidad que nos traslada la sociedad respecto a la idoneidad de un tratamiento o combinación con tratamientos. Y lo hacemos desde el rigor, el conocimiento y el compromiso con la salud de los pacientes porque existe un riesgo importante y dual. Por un lado, la banalización, es decir, que no le demos el contexto que requiere como recurso sanitario y que pierda credibilidad con el tiempo, y, por otro, la estigmatización que nos impida ver más allá de ese rechazo a una droga. Tiene un importante potencial como uso sanitario que hay que contextualizar", destacó Bagaría de Casanova.

Josep Allué Creus, experto en Plantas Medicinales y Homeopatía del [COFB](#), destacó también los dos medicamentos actualmente autorizados en España para la esclerosis múltiple, y como tratamiento complementario para las convulsiones asociadas al síndrome de Dravet.

También destacó otras dolencias y problemas de salud en los que hay evidencia científica de sus beneficios, como el dolor crónico, la colitis ulcerosa, la enfermedad de Crohn y la epilepsia. "La planta de cannabis es segura en uso adecuado con control médico. Hay muchos estudios que lo demuestran", ha afirmado Josep Allué Creus.

Así, en el debate se ha preguntado por las razones por las que se pone en

cuestión que funciona si existen dos medicamentos en el mercado. Manel Rabanal Tornero, jefe de Servicio de Ordenación y Calidad Farmacéutica de la Generalitat de Catalunya, argumentó que “limitar el debate a si funciona o no es una etapa que ya hemos superado y hay que pasar a la siguiente”.

El farmacéutico en España “tiene la capacidad técnica de convertirse en un pilar fundamental a través de una herramienta como es la formulación magistral (FM). Deberíamos empezar a tener control de estos productos a través de la FM. Hay muchas sustancias de esta planta que podemos usar de manera terapéutica y la FM nos permite acercarnos a esta estrategia terapéutica. Y aquí el farmacéutico es clave. La FM es la manera de individualizar el tratamiento a los pacientes. Debemos darle la consideración que merece” explicó Mery Peña Guzmán, médico y secretaria de la Sociedad Clínica de Endocannabinología.

En la misma línea, Manel Rabanal defendió que, junto a los medicamentos autorizados y los de uso especial, la formulación magistral sería “el tercer peldaño como tratamiento individualizado”. Miles de usuarios compran a diario productos derivados del cannabis en grandes mercados online como [Hannapy](#), donde se pueden encontrar más de mil productos, aunque por las características regulatorias del mercado, solo pueden ser vendidos como productos cosméticos o aromáticos

Sin embargo, aclaró que es necesario protocolizar los estándares de calidad del producto. “Sería necesario un documento de consenso en el que se respeten las categorías (medicamento, medicamento de uso en situación especial y FM) garantizando estándares de calidad. Porque estas tres opciones nos harían que huyéramos de la parte de productos cosméticos y complementos alimenticios, que son terrenos pantanosos”, ha defendido.

Aunque en España no existe un marco regulatorio, “la realidad es que cada vez más personas acuden a esta sustancia buscando un efecto terapéutico, y el afán como médicos es acompañar de manera responsable a estos pacientes que se encuentran bajo un estado de vulnerabilidad importante. Han sufrido mucho y han agotado las opciones terapéuticas y farmacéuticas con las que contamos. Vienen con expectativas difíciles de manejar, porque el cannabis es una planta químicamente compleja y especial, y los pacientes deben tener una información real que muchas veces no tienen por el marketing que existe y que está creciendo”, señaló la doctora Peña.
